

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**72****ARANJUEZ****PERSONAL**

Se hace público que mediante acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Aranjuez, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de abril de 2023, se han nombrado:

- A D.<sup>a</sup> Luisa Fernanda Alonso Perdiguero, con NIF 07\*\*\*704\*, letrada del Departamento de los Servicios Sociales, personal funcionario de carrera del Ayuntamiento de Aranjuez, plaza encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica Superior, Grupo A1.
- A D. Diego Ramírez Cortés, con NIF 00\*\*\*349\*, letrado del Departamento de Mujer, personal funcionario de carrera del Ayuntamiento de Aranjuez, plaza encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica Superior, Grupo A1.

Nombramientos que han tenido lugar por reunir todos los requisitos establecidos en las bases específicas que han regido las pruebas selectivas para cubrir tanto una plaza de letrado del Departamento de Servicios Sociales, como otra de letrado del Departamento de Mujer, mediante el sistema de concurso libre, y conforme a sendas propuestas del tribunal calificador de las citadas convocatorias, funcionarios que ha tomado posesión mediante acta de fecha 5 de mayo de 2023, extendidas y firmadas con la Alcaldía-Presidencia.

Anuncio que se lleva a efecto conforme a lo previsto en el artículo 62.1.b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

En Aranjuez, a 11 de mayo de 2023.—La concejal-delegada de Personal, Belén Barcala del Pozo.

(03/8.204/23)

